



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA
"ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
VICE-RECTORADO "LUIS CABALLERO MEJÍAS"
DEPARTAMENTO DE FORMACION GENERAL
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

CORRECCIONES GENERALES I

1. El título del proyecto debe ser coherente con el objetivo general.
2. Las citas se realizan colocando el apellido(s) del autor(es) y el año de la publicación.
3. Todos los autores que aparezcan citados en el trabajo deben estar en la lista de referencias.
4. Los autores que no aparecen citados en el trabajo NO deben estar en la lista de referencias.
5. Cada CAPÍTULO lleva un párrafo introductorio de 4 líneas aproximadamente, donde se da un preámbulo del contenido.
6. Las interrogantes de la investigación y los objetivos específicos deben coincidir.
7. Cada objetivo específico debe tener una variable dependiente y una variable independiente.
8. Los antecedentes de la investigación deben seguir un orden, donde se nombre las experiencias internacionales y luego las nacionales, en secuencia cronológica.
9. Los antecedentes de la investigación se redactan en pasado. Se debe señalar la similitud o la contribución existente entre cada antecedente con la investigación realizada.
10. En las bases teóricas se debe colocar información relevante, precisa y delimitada para el proyecto, que permita definir y medir las variables de cada objetivo específico; que sea útil para el desarrollo de la propuesta.
11. Evitar colocar en las bases teóricas información ambigua, redundante, imprecisa o de conocimiento general.
12. Cada variable debe ser abordada por varias dimensiones con su respectiva lista de indicadores para observar, medir, cuantificar, describir, analizar, comparar, etc.
13. Los indicadores deben ser pertinentes y coherentes con lo que se desea medir.
14. A partir de los indicadores definidos en el cuadro de variables es que se construye el instrumento. Se recomienda un instrumento por cada variable.
15. Todos los indicadores deben estar presentes en el instrumento. Todas las preguntas y mediciones a realizar deben estar escritas como indicadores en el cuadro de variables.
16. Colocar como Anexo la matriz de consistencia metodológica corregida y mecanografiada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”
VICE-RECTORADO “LUIS CABALLERO MEJÍAS”
DEPARTAMENTO DE FORMACION GENERAL
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

CORRECCIONES GENERALES II

1. Las páginas preliminares deben seguir el orden de la guía y diseñadas respetando las normas APA-UPEL. Ver ejemplo en el blog.
2. En la guía se explica el contenido de la INTRODUCCIÓN y se señala que en el último párrafo de manera entrelazada se debe indicar la estructura del proyecto de investigación por cada capítulo y se muestra ejemplo.
3. En el ANÁLISIS DE RESULTADOS, no se debe colocar la pregunta del cuestionario y la respuesta, como si fuese un “problemario”. En esta sección se hace el ANÁLISIS, esto quiere decir que se debe EXPLICAR, DESCRIBIR y ARGUMENTAR en función de esos datos o resultados producto del instrumento aplicado u observaciones realizadas, a la vez se van mostrando los gráficos o cuadros y se van interpretando en el mismo discurso. *Es una relación entre hechos y explicaciones;* en dichas explicaciones se entrelaza los datos y resultados que se encontraron en la investigación con los datos o información de la base teórica y los antecedentes citando los autores.
4. Es imprescindible mostrar tanto cuadros como gráficos en los resultados, recuerden que los gráficos a mostrar deben incluir fotografías, planos, mapas, etc... donde se compruebe la veracidad del diagnóstico realizado. También se puede colocar en anexos, pero los anexos deben estar nombrados en el trabajo así: ver anexo A, ver anexo B, ver anexo C...
5. Para las conclusiones y recomendaciones del trabajo, recuerden que sólo deberán redactarlas en función al diagnóstico realizado.